



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 05 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00379/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/203/2023 de fecha 05 de abril de 2023, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, Mtra. Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María de Lourdes Paz Reyes y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 8 de febrero de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/0401/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	[Rúbrica]
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	[Rúbrica]
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	[Rúbrica]

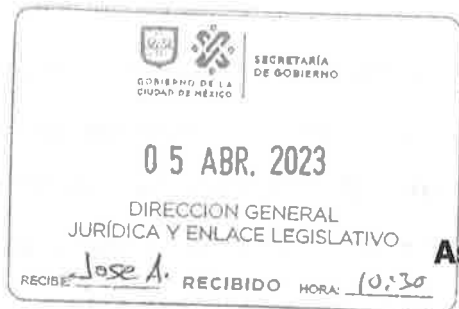
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
II LEGISLATURA
11 ABR 2023
Recibió: Camilo Mora
Hora: 15:20



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00002701
FECHA: 11/04/23
HORA: 15:55
RECIBIÓ: Ivan
/o/areco

379



Ciudad de México a 05 de abril de 2023

AT/SP/ 203 /2023

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00037.1/2023, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

Primero.- Se exhorta de manera atenta y respetuosa a la persona titular del Instituto de Verificación Administrativa, Lic. Teresa Monroy Ramírez, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías, todas de la CDMX para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen verificaciones en materia administrativa, de seguridad, a foro e infraestructura en el Palacio de los Deportes, el Foro Sol, el Auditorio Citibanamex, el Foro GNP Seguros, el Pabellón Oeste, el Autódromo Hermanos Rodríguez, la Arena VFG, el Auditorio GNP Seguros el Teatro Metropolitán respecto a los eventos organizados por la empresa de espectáculos denominada "Ocesa" y de ser el caso, realizar las sanciones correspondientes. Oficio: MDSPOSA/CSP/0401/2023

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, responde a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGAJG/0937/2023,

suscrito por el Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de esta demarcación, donde informa que se tomó conocimiento del Punto de Acuerdo de referencia, y en consecuencia, se realizarán las medidas administrativas y operativas necesarias que el caso requiera, para la celebración de espectáculos por parte de la empresa Ocesa en esta demarcación.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**Mtra. Sandra Zamudio Arciga
Secretaria Particular de la
Alcaldesa en Tlalpan**

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García. - Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno- Para su conocimiento.
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 23-000837
Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento

SZA/IPCH/mrf*

Plaza de la Constitución no. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Tel. (55) 56 55 50 87, (55) 56 55 60 24

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



ALCALDÍA
TLALPAN
2021-2024

001259

FOJAS: 2 2 MAR 2023 ANEXOS:

Alcaldesa
RECIBIDO
RECIBE: Teo HORA: 12:59

Tlalpan, Ciudad de México, a 16 de marzo de 2023.
Oficio: AT/DGAJG/ **0937** /2023.

**MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN
PRESENTE.**

En atención al oficio AT/SP/0114/2023 de fecha 27 de febrero de 2023, suscrito por su Secretaria Particular, Mtra. Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual acompaña el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00037.1/2023, emitido por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, quien hace del conocimiento el punto de acuerdo que se sesiono el 08 de febrero del año en curso, por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, que a la letra dice:

"Primero.- Se exhorta de manera respetuosa, a la persona titular del Instituto de Verificación Administrativa, Lic. Teresa Monroy Ramírez, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías, todas de la Ciudad de México para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen verificaciones en materia administrativa, de seguridad, aforo, e infraestructura en el Palacio de los Deportes, el Foro Sol, el Auditorio Citibanamex, el Foro GNP Seguros, el Pabellón Oeste, el Autódromo Hermanos Rodríguez, a la Arena VFG, el Auditorio GNP Seguros y el Teatro Metropolitán respecto a los eventos organizados por la empresa de espectáculos denominada "Ocesa" y de ser el caso, realizar las sanciones que se estimen pertinentes "...(SIC)

Sobre el particular, le informo que esta Dirección General ha tomado de conocimiento del Punto de Acuerdo de fecha 08 de febrero de 2023 y que en consecuencia se tomaran las medidas necesarias, que en su caso se requiera por la celebración de espectáculos realizados por la empresa Ocesa.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTR. AURELIO ALFREDO REYES GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

RECIBE: 21/03/23
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
FOJAS: 2
7 MAR 2023
ANEXOS:



- C.c.p Lic. Sandra Zamudio Arciga.- Secretaria Particular.- En atención al Control de Gestión Folio 23-000837
- Mtro. Federico Galindo de la Sancha – Director Jurídico. - En atención al Turno 1052/23
- Lic. Oscar Alberto Gutiérrez Ramírez.- Subdirector de Verificación y Reglamentos.- En atención al Folio 263/23
- Lic. Mauricio Aguirre Meneses.- Jefe de la Unidad Departamental de Apoyo Legal.- En atención al Judal 322/23

FGS/OAGR/lvp

